

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2027

Programa de Investigación Asociativa

AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Reformulado - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El Programa de Investigación Asociativa (PIA) coordina diversos instrumentos e iniciativas de apoyo a la investigación asociativa y a la promoción de centros de investigación de excelencia. El PIA busca mantener en operación grupos estructurados de investigación científica y tecnológica para que trabajen de manera articulada con otros actores de los sectores académicos y empresariales, públicos y privados, nacionales y extranjeros, en proyectos de investigación avanzada y de frontera. Así, el programa realiza concursos para el financiamiento de distintos proyectos de investigación. Actualmente, el PIA tiene por misión promover la articulación y asociación entre investigadores, junto con su vinculación con otros actores nacionales y/o internacionales fomentando la creación y consolidación de grupos y centros científicos y tecnológicos de investigación avanzada. Estos grupos realizan actividades de formación de postgrado, integración con redes y otros centros de investigación nacionales y extranjeros, y en particular, transferencia de conocimiento hacia sectores no académicos para su utilización y aplicación en áreas de desarrollo público y productivo.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Grupo de investigadores incrementan su capacidad para generar resultados de I+D aplicado como soluciones a problemas/desafíos del sector productivo (público y/o privado)

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2027 (Miles de \$ (2026))	Producción estimada 2027 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2027 (Miles de \$ (2026))
Centros de Investigación y Desarrollo	Centros	29.339.947	17	1.725.879
Gasto Administrativo		287.550		
Total		29.627.497		

Porcentaje gasto administrativo		1,0%
---------------------------------	--	------

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Descripción de la población potencial	La población potencial corresponde a los grupos de investigación liderados por investigadores/as con grado de doctor que realizan actividades de I+D y que, por su trayectoria y capacidades científicas, pueden desarrollar I+D aplicada orientada a resolver problemas o desafíos del sector productivo, público o privado. De acuerdo con la Encuesta de Gasto y Personal en I+D 2023, existen 9.771 investigadores/as con grado de doctor que realizan actividades de I+D. Dado que la unidad de intervención del programa corresponde a grupos de investigación, esta población se estimó utilizando el tamaño promedio de los equipos financiados por el Programa, equivalente a 12 investigadores por grupo. Sobre esta base, la población potencial asciende aproximadamente a 814 grupos de investigación. Unidad de medida grupos de investigación.
Cuantificación de la población potencial	814
Unidad de medida de la población potencial	Grupos de investigación
Metodología para cuantificar la población potencial	La población potencial se estimó a partir de la Encuesta de Gasto y Personal en I+D 2023, considerando como universo pertinente a los/as investigadores/as con grado de doctor que realizan actividades de I+D. Según dicha fuente, existen 9.771 investigadores/as con grado de doctor. Dado que la unidad de intervención del programa corresponde a grupos de investigación, este total se transformó en grupos utilizando como factor de conversión el tamaño promedio de los equipos financiados históricamente por el Programa, equivalente a 12 investigadores por grupo. Aplicando esta metodología, la población potencial se estima los grupos de investigación: $9.771 / 12 = 814,25$, aproximado a 814 grupos.

II. Criterios de focalización para determinar la población objetivo

Descripción de la población objetivo	La población objetivo corresponde a los grupos de investigación liderados por investigadores/as con grado de doctor, afiliados a instituciones de educación superior (IES) o instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL), que realizan actividades de I+D y cuentan con trayectoria verificable de investigación científica y tecnológica de excelencia, entiéndase como excelencia científico-tecnológica a la capacidad de generar conocimiento a través de publicaciones de calidad, patentes, o innovaciones que produzcan valor científico, social o económico mediante procesos efectivos de transferencia tecnológica. Esta población constituye un subconjunto de la población potencial, ya que se focaliza en grupos que poseen capacidades científicas instaladas, han desarrollado trabajo conjunto durante al menos tres años y presentan condiciones para orientar
--------------------------------------	--

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2027

	sus resultados hacia I+D aplicada vinculada a problemas o desafíos del sector productivo, público o privado. Para su cuantificación se consideraron investigadores vinculados a I+D aplicada en registros de ANID y proyectos asociados a Ley I+D de CORFO, totalizando 4.702 investigadores. Dado que la unidad de intervención del programa corresponde a grupos de investigación, este total se transformó utilizando el promedio histórico de 12 investigadores por grupo, obtenido de registros administrativos del Programa de Investigación Asociativa de ANID. Con esta metodología, la población objetivo se estima en aproximadamente 392 grupos de investigación.
--	--

Variable	Criterio
Afiliación grupos de Investigadores	Investigadores afiliados a instituciones de educación superior (IES) o instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL).
Trayectoria de investigación de excelencia	Grupos de investigadores cuyas investigación científica y tecnológica sean reconocidas por su excelencia e impacto internacional, y que han actuado en forma conjunta por 3 años.
Orientación a I+D aplicada	Grupos que presenten propuestas orientadas a generar resultados de I+D aplicada vinculados a desafíos del sector productivo, público o privado.

III. Población y cobertura

Concepto	2027	2028	2029	2030
Población Objetivo	392	392	392	392
Población Beneficiaria	17	17	17	8
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	2,1%	2,1%	2,1%	1,0%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	4,3%	4,3%	4,3%	2,0%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2025 (Efectivo)	2026 (Estimado)	2027 (Estimado)
Variación porcentual de contratos de prestación de servicios de I+D al sector productivo (público y/o privado) vigentes en el año t, respecto de la línea base de contratos de prestación de servicios de I+D al sector	$\frac{((\text{Número de Contratos de prestación de servicios de I+D al sector productivo (público y/o privado), vigentes en el año } t - \text{Línea base de contratos de prestación servicios de I+D al sector productivo (público y/o privado)}))}{\text{Línea base de}}$	Unidad de medida: % Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual	Sin Información	Sin Información	Sin Información

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2027

productivo (público y/o privado).	contratos de prestación servicios de I+D al sector productivo (público y/o privado))*100	Sentido de medición: Ascendente			
-----------------------------------	--	------------------------------------	--	--	--

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El Diseño del Programa supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado	
Diagnóstico del problema	Sin observaciones relevantes	S
Población	Sin observaciones relevantes	S
Objetivo y Seguimiento	Sin observaciones relevantes	S
Estrategia y Componentes	Sin observaciones relevantes	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

IV.- MOTIVO DE INGRESO EX ANTE

La reformulación del Programa de Investigación Asociativa redefine su orientación desde el fortalecimiento de capacidades científicas hacia el desarrollo de I+D aplicada, con foco en la generación de soluciones para desafíos del sector productivo (público y privado). Para ello, incorpora un enfoque explícito de investigación orientada por desafíos, fortalece los mecanismos de vinculación con potenciales usuarios de los resultados de investigación y releva la transferencia y valorización del conocimiento como resultados esperados de la intervención. Asimismo, se ajustan los criterios de focalización, priorizando grupos de investigación liderados por investigadores con grado de doctor pertenecientes a instituciones de educación superior e instituciones privadas sin fines de lucro, con capacidades para desarrollar investigación colaborativa e interdisciplinaria. También se actualiza la estrategia de intervención, fortaleciendo la articulación con actores del ecosistema CTCL y la orientación hacia resultados con potencial de adopción y uso.

Estos cambios se fundamentan en evidencia que muestra una baja capacidad del sistema para transformar conocimiento en valor económico y social, una limitada vinculación entre ciencia y sector productivo, y un predominio del financiamiento a proyectos individuales. Entre 2020 y 2025, el 67% de los proyectos adjudicados por ANID correspondió a investigación individual y solo el 5% a investigación asociativa, evidenciando una oferta insuficiente de instrumentos para investigación colaborativa. Asimismo, persisten brechas en transferencia tecnológica, innovación y utilización de resultados de I+D, lo que justifica fortalecer el diseño del programa para incrementar la generación de soluciones con impacto productivo y social.

Por último, la ficha del PIA excluye a los instrumentos Centros de Servicios (equipamiento mayor) y Centros de Investigación en Educación